



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-00528846- -UNC-ME#FCM SECRETARIA ACADEMICA - S /
APROBACION DEL PROGRAMA "ESTUDIANTE VISITANTE"

VISTO:

La nota presentada por la Sra. Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias Médicas, Prof. Dra. Patricia Paglini, en la que solicita la aprobación del Programa “Estudiante Visitante”;

CONSIDERANDO:

Que, dicho Programa tiene como objetivo que los estudiantes adquieran habilidades y destrezas básicas en diferentes Áreas de las Carreras de la FCM y conocer sus aplicaciones en la práctica profesional actual para estimular vocaciones;

Que, el propósito de este programa de visita como observador en el Área elegida constituye una rotación extracurricular, que ayudará a familiarizar al estudiante con procedimientos, diagnósticos y tratamientos correspondientes;

Que, el estudiante participará en calidad de observador en la interpretación de prácticas en sesiones interactivas y aprenderá a comunicarse de manera interdisciplinaria en conversaciones basadas en la evidencia sobre la atención del paciente en lo que respecta a las mejores prácticas para solucionar su problema;

Que, en sesión extraordinaria virtual del Honorable Consejo Directivo del día 14 de octubre de 2021, se aprueba el despacho de Comisión de Enseñanza;

Por ello

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE

ARTICULO 1º: Aprobar el Programa “Estudiante Visitante”, el cual se adjunta como archivo embebido y forma parte integrante de la presente resolución.

ARTICULO 2º: Registrar y comunicar.

DADA EN SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.

RP/mmc/vs